

La AEMPS recibe el Sello de Cristal por su nivel de excelencia acreditado en la aplicación de los programas de mejora de la calidad

Fecha de publicación: 9 de diciembre de 2020

Categoría: La AEMPS

Referencia: AEMPS 36/2020

- **El Ministerio de Política Territorial y Función Pública es el encargado de otorgar este reconocimiento público que reconoce la calidad en la gestión y en la innovación pública**
- **La AEMPS ha recibido este sello, junto a otras nueve organizaciones, tras realizar una evaluación conforme al modelo de referencia CAF y la posterior certificación por parte de la Dirección General de Gobernanza Pública**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha recibido el Sello de Cristal, que otorga el Ministerio de Política Territorial y Función Pública a organizaciones de la Administración General del Estado (AGE) por su nivel de excelencia acreditado en la aplicación de los programas de mejora de la calidad en el año 2019. La AEMPS ha recibido este reconocimiento público, junto a otras nueve organizaciones, tras realizar una evaluación conforme al modelo de referencia CAF (marco común de evaluación para las administraciones públicas europeas) y la posterior certificación por parte de la Dirección General de Gobernanza Pública en febrero de 2019.

El Sello de Cristal reconoce la calidad en la gestión y en la innovación pública, impulsando en la Administración General del Estado la evaluación conforme a modelos de referencia como el CAF. La AEMPS fue la primera organización de la Administración General del Estado certificada conforme a este modelo.

Este reconocimiento público está regulado en el Real Decreto 951/2005, pionero en el momento de su aprobación en diseñar un marco general para impulsar la calidad en la AGE que permita integrar de forma coordinada programas básicos para la mejora continua de los servicios.



El secretario general de la AEMPS, Jose Ignacio Contreras, recibe el Sello de Cristal de manos de la ministra Carolina Darias.